

blecimiento, sosteniendo un acto público que duró todo el día; del Dr. José Rodríguez Vallejo y Diaz, que falleció de Canónigo lectoral de Valladolid; del Dr. Sebastian de Iturralde, Cura de Tlalnepantla; del Dr. Manuel José de Herrera y Bracamont, Juez Eclesiástico de San Luis Potosí; del Br. D. Pablo Antonio Pezuelas, traductor de letras Apostólicas, y otros muchos contemporáneos de los anteriores. De tiempos modernos, los nombres, del Dr. D. Pedro Escobedo, fundador de la Escuela de Medicina de México; D. Leopoldo Río de la Loza, verdadera lumbrera en la farmacia; el Lic. D. José Llica, y otros cien mas que seria prolijo enumerar.

Contiguo al Colegio Civil, en la misma casa parroquial del Sagrario, está el Colegio del Patrocinio, fundado y dirigido por el infatigable Sr.

Presbítero D. Agustin Guisasola, y cuyos adelantos han sido siempre notables.

En la misma acera del colegio, con vista para la calle, existe una escuela de Instruccion primaria que sostiene el Municipio.

CAPITULO XVII.

LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.

Exactamente en frente de la escuela que acabamos de mencionar está la calle de Infantes. Por ella *ascenderemos*, (y no es impropio aquí el uso de este verbo); llegados á la esquina opuesta, quedan, á nuestra izquierda, la calle de la Amargura, á

la que preceden la del Montesacro, y otras hasta la Cuesta de Costilla, para tomar las calzadas que conducen á las Fábricas y Baños de que mas adelante hablaremos: á nuestra derecha queda la calle de la Verónica, y terminado su descenso, nos encontramos en la Plaza de la Independencia, que va á ocupar nuestra atencion por algunos momentos.

El pequeño portal, cuyo frente mira hácia las lomas del Cimatario, ó sea el Sur de la ciudad, lleva el nombre de «Portal de Samaniego,» del gefe de la familia que ocupó las habitaciones altas, familia de las mejor acomodadas, entónces, en la ciudad. Los Sres. Samaniego, D. Desiderio y D. Ramon, figuran mucho en la historia política de Querétaro, cuyos puestos mas prominentes ocuparon varias veces. Al segundo de los mencionados debió la ciudad que cesara

el terrible conflicto de 19 de Agosto de 1855, en cuyo dia se sublevaron las fuerzas del Estado, abandonando sus armas en poder del pueblo; y éste dió libertad á los criminales encerrados en la cárcel pública, cometió muchos asesinatos, saqueó varias casas, y buscaba al Gobernador D. Angel Cabrera para asesinarle; hasta que D. Ramon Samaniego, con el influjo que ejercia en todas las clases, y á pesar de hallarse enfermo, salió á la calle, recojió el armamento, pagándolo á los que se lo presentaban, y armó á los buenos vecinos, que le auxiliaron para salvar á la poblacion de nuevos crímenes y atentados.

Frente á este portal está el costado de otro mas grande y cuya fachada mira al Oeste, y se le conocia con el nombre de «Portal de Septien.» Tambien este nombre lo obtuvo de los dueños de las fincas que lo forman,

la principal que hace esquina con la calle de la Verónica, donde vivían los Sres. Septien, familia conocidísima en Querétaro, tanto por su posición social como política: los Sres. D. J. Manuel, en 1822 y 23, y D. José Antonio, ilustre estadista, en 1866, desempeñaron la primera magistratura del Estado. Esta casa pasó al dominio de su actual propietario, el ilustrado Sr. D. Timoteo Fernandez de Jáuregui, bisnieto, si mal no sabemos, del benemérito Marqués de la Villa del Villar del Aguila, que también ha prestado grandes servicios al Estado. El expresado Sr. Jáuregui reedificó completamente la finca al estado que hoy tiene, á consecuencia de un incendio, que en la noche del 23 de Diciembre de 1864, la redujo á escombros, y aún el portal que está en sus bajos se le conoce actualmente por «Portal de Jáuregui.»

En frente del que acabamos de describir está otro portal, que se llama «de Dolores,» y tiene su vista al Oriente. Los Sres. D. Domingo Iglesias y D. Manuel López Ecala, dueños respectivamente de las casas números 1 y 2, la primera que forma esquina con la calle del Biombo ó de Miguel Hidalgo, y de la contigua el segundo, tuvieron una fuerte desavenencia al construirlas, dimanada de que Ecala había hecho avanzar la fachada de su finca una cuarta de vara sobre el embanquetado; idea que el primero estimó como un agravio, puesto que significaba el poco aprecio que hacia de su finca: este disgusto, leve en su principio, tomó proporciones colosales, hasta emprender un costosísimo litigio, en el que invirtieron cincuenta y tantos mil pesos. Al fin obtuvo el pleito Ecala, y hasta la presente fecha permanece así

la fachada de su casa. El Sr. Ecala figuró tambien como Gobernador del Estado, de Abril de 1830 á Noviembre de 1832.

La Plaza de la Independencia que, aún no hace tres años, presentaba un aspecto poco simpático y era un lugar molesto para el tránsito de los vecinos, porque allí estaba el mercado principal y el baratillo, ha sufrido en nuestros dias una trasformacion completa. Debido á los afanes del Sr. Vicente Albarrán, regidor del Ayuntamiento, y tambien á los de los Sres. Alberto Llaca, Prefecto político, y Macario Hidalgo, capitular, que han secundado los esfuerzos del primero, esta plaza sé haya convertida actualmente en un bellissimo jardin, donde lucen primorosas flores, mas de doscientos cincuenta ingertos de rosas, y otras plantas y flores no menos esquisitas. El perímetro exterior, que

es un perfecto paralelógramo, está circundado de vistosos troenos, y próximamente estarán colocados asientos de hierro en su derredor. Frente al Palacio Municipal, que forma la cabecera que mira al Sur, está situada la primera administracion de carruajes de alquiler en una pequeña pieza de madera, y éstos, á los lados mas largos del paralelógramo. Varias columnas de mampostería con grandes macetones de hierro colado, regalo del Sr. Diputado Carlos M. Rubio, son otras tantas alcantarillas de agua potable, de que los vecinos se aprovechan, haciendo uso de dos llaves adaptadas á cada columna.

En el centro del jardin está la fuente principal, y en medio de ella la ancha base de una columna, como de ocho metros de altura, en cuyo remate se ostentaba una estátua, no bien hecha, del Marqués del Villar

del Aguila. Los cañones del General Escobedo, en el memorable sitio de 1867, se encargaron de derribar la estatua haciéndola pedazos, con grave perjuicio de algun transeunte pacífico, que fué herido por un fragmento de la estatua; y si el actual cuerpo del municipio realiza las mejoras proyectadas, pronto estará por tierra esa columna, en cuya base están actualmente cuatro perros de hierro, en actitud de echarse á la agua, y figurando que arrojan ésta por sus fauces, espectáculo que causa siempre algun desagrado. Realizada la mejora, sustituirá á la columna, sirviéndole de base la misma que existe, una grande y bien trabajada estatua del mismo insigne benefactor Marqués de la Villa del Villar del Aguila, cuya escultura labró el inteligente queretano D. Jesus Espinosa, y que fundirá en hierro el modesto D.

Estéban Ponce, maestro de fundicion en la suntuosa fábrica de «Hércules.» La estatua mide tres metros de altura, su posicion es garbosa, bien proporcionadas las formas, y toda ella de un continente severo y de gusto. Como sea que se derribe la columna, ó nó, debe quedar en pié la base, juzgamos oportuno dar á conocer al lector la fecha y solemnidades con que se construyó ésta fuente, insertando el acta que se levantó al colocar la primera piedra, y que dice á la letra:—«Prefectura del Distrito de Querétaro.—En la ciudad de Santiago de Querétaro, á los 28 dias del mes de Marzo del año del Señor de 1843, reunido extraordinariamente el M. I. Ayuntamiento en su sala capitular por citacion *aute diem*, y siendo las 9 de la mañana, concurrió á la misma sala capitular el E. S. Gobernador y Comandante general

del Departamento, D. Julian Juvera, con los señores gefes y oficiales de la guarnicion, é individuos de la E. Junta Departamental.—Abrió en seguida sus masas la M. I. Corporacion, y bajo de ellas la comitiva se dirigió al medio de la plaza mayor por entre la calle que formaba la tropa de infantería. En el centro de dicha plaza se dejaba ver la escavacion para los cimientos donde ha de colocarse la fuente principal, y cuyo sitio estaba adornado con arcos de flores, cortinas y dos mesas de mármol, en una de ellas se hallaba la cubeta con mezcla, cuchara dorada, nivel y otros útiles; en la otra, se hallaba una piedra con flores y á mas una caja de plomo dorado, que introducida en una cavidad de dicha piedra, llevaba en su fondo los testimonios siguientes:—Cópia del decreto de la E. Junta Departamental que autorizó al I.

Ayuntamiento, para levantar un monumento público al Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, D. Juan A. de Urrutia y Arana, por haber introducido la agua á ésta ciudad; lista de los funcionarios públicos del Departamento; un número del «*Diario del Gobierno*;» otro del «*Siglo XIX*;» tres distintas razones firmadas por S. E. el Gobernador, el Sr. Prefecto del Distrito, Regidor D. Abundio Corona, y arquitecto que dirige la obra; el diseño de la fuente; el calendario del año, cubierto en tafílete; un peso, un dé á cuatro, una moneda de á dos, otra de á un real, un medio y una cuartilla de plata, todo del mismo año. Como la piedra ya fuera bendecida antes de esta operacion por el Sr. Cura y Juez Eclesiástico, Dr. D. Miguel Zurita, que concurrió al acto revestido con capa pluvial, acompañado de diáconos, cruz alta y ciria-

les, el Sr. Prefecto interino Teniente Coronel de Caballería, D. Manuel M. de Navarrete, á cuyo infatigable celo y actividad se debe ésta obra, con la cooperacion del actiyo capitular D. Abundio Corona, comisionado especial al efecto; manifestó á S. E. el primero los testimonios arriba ya referidos. Incontinenti S. E. el Gobernador colocó por su propia mano, sentada en mezcla la primera piedra, solemnizándose ese acto con música, repique general á vuelo, salvas de artillería y fusilería. En seguida se retiró la comitiva al palacio por el mismo orden, y usando de la cortesía de estilo dejó en su salon á S. E. el Gobernador y E. Junta Departamental. Así se concluyó la ceremonia, y se extendió esta acta de que doy fé.—
Pedro Diez Bonilla.—*Manuel Arauz.*
Lic. Cipriano Esquivel, Secretario de la Prefectura del Distrito de Queré-

taro.»—El anterior documento se publicó en ésta ciudad en un periódico intitulado «*El Año de XLIII,*» impreso por Joaquín Yañez, en la única imprenta que entónces habia en Querétaro.

En las cuatro facces del pedestal se pusieron inscripciones, las que por acuerdo del Ayuntamiento deberán conservarse, y dicen así: en la que mira al Norte: «AL SR. MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA;» en la del Oeste: «PORQUE COSTEÓ Y DIRIGIÓ LA INTRODUCCION DEL AGUA Á ÉSTA CIUDAD;» en la del Sur: «EL M. I. AYUNTAMIENTO, EN TESTIMONIO DE PÚBLICA GRATITUD,» y en la del Este: «LE CONSAGRA ESTE MONUMENTO EL AÑO DE 1843.»

El costado que mira al N. de la plaza que describimos, lo forman una parte del Meson de San Antonio, teniendo su entrada por la inmediata

calle de Posadas, y algunas fincas particulares, cuyos bajos ocupan pequeños comercios.

Conocida ya la Plaza de la Independencia, pasaremos á visitar el Palacio Municipal, que se encuentra en el costado de la misma que mira al Sur.

CAPITULO XVIII.

Hé aquí un edificio de los mas notables, entre los muchos que tiene nuestra histórica ciudad, por haber sido teatro de acontecimientos impor-

tantes, entre los incontables que forman la historia pátria. A pesar, pues, de la concision que queremos dar al texto de ésta obra, nos es indispensable detenernos en este sitio, y siquiera sea á grandes rasgos, describir los principales episodios pasados en el recinto de las antiquísimas Casas consistoriales, y hoy, Palacio Municipal de Querétaro.

Hace siglo y medio, el punto en que se encuentra actualmente el citado Palacio Municipal, era un terreno eriazó, cercado de piedras, y propiedad de una indígena, cuyo nombre han borrado los años de la memoria de los vivientes. El Ayuntamiento de aquella época compró el terreno de la indígena, para fabricar las que entónces se llamaban *casas reales*, á cuyo efecto creó un fondo formado de parte del suyo y parte de donativos particulares, con el que procedió